



CIRCULAR N°59 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2021

ASUNTO: ACUERDOS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El pasado domingo 25 de abril se celebró una reunión extraordinaria de la Asamblea de esta FMJYDA en la que, siguiendo el orden del día, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Eliminar la cuota territorial de afiliación de clubes.
- Sumar al coste de las licencias de otras temporadas el precio de la RFEJYDA.
- Sumar las tasas de la RFEJYDA en la primera afiliación de cada categoría de profesores que obtienen su titulación oficial fuera de la FMJYDA.
- Programar la celebración de campeonatos para el segundo semestre, si las condiciones sanitarias lo permiten y conforme a las fechas y pautas que marquen la RFEJYDA y el CSD.
- Nuevo Plan de Tecnificación Deportiva con formación educativa de la Comunidad de Madrid para el curso 2021-2022.

Adjunto a esta circular se publica el listado de cuotas y precios para la temporada 2020-2021 actualizado que entrará en vigor a partir de la fecha.